

POLÍTICA DE COMPRAS Y SUBCONTRATACIÓN

FECHA DE PUBLICACIÓN: 23/08/2023

AMBITO DE APLICACIÓN

Esta política se aplicará a Grupo Empresarial IC S.L. y las sociedades que lo componen, en adelante "Grupo IC", así como los miembros del consejo de administración, los empleados de las sociedades que componen Grupo IC, sus subcontratas y proveedores, y cualquier colaborador que se relacione con proveedores en nombre de Grupo IC.

OBJETIVO

Establecer un marco de colaboración entre Grupo IC y sus proveedores y subcontratas. Creando relaciones transparentes y duraderas, que aseguren el cumplimiento de los más altos estándares de respeto a los derechos humanos y laborales, el medio ambiente, el comportamiento ético y la seguridad y salud de los trabajadores.

COMPROMISOS

Siguiendo lo establecido en nuestro código ético sobre integridad y obligaciones como empresa. Desde Grupo IC, adoptamos los siguientes compromisos:

- Relacionarnos con nuestros proveedores de forma ética y lícita.
- Trabajar únicamente con proveedores cuyas prácticas respeten la dignidad humana y cumplan la ley.*
*Grupo IC ha suscrito los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Promover las compras y contrataciones de proveedores locales, siempre que sea posible.
- Establecer procedimientos de compra y subcontratación objetivos y transparentes.
- Fomentar la sostenibilidad económica, social y medioambiental*
*Cumplimos los requerimientos de la norma internacional ISO 14001.

¿QUÉ ESPERA GRUPO IC DE SUS PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS?

Grupo IC, espera que todas sus subcontratas y proveedores, respeten y apliquen compromisos que se alineen a los de la compañía.

- Respeto a los derechos humanos y laborales.
- Estricto cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud.
- Respeto al medioambiente.
- Comportamiento ético.

Para asegurar el cumplimiento de dichos compromisos, los contratos y acuerdos marco con proveedores y subcontratistas, serán negociados y firmados, por el departamento de compras.



Alberto Miró Cuello

CEO